



ANUNCIO

Doña Ana Isabel Jiménez Salguero, Alcaldesa presidenta del Ayuntamiento de esta Villa.

Hace saber.- Que con fecha 4 de noviembre del presente, dictó la resolución de Alcaldía número 912, del siguiente tenor literal:

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 560/2020, de 27 de julio, fueron aprobadas las BASES GENERALES POR LAS QUE SE REGISTRÁ EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR INTERINAMENTE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO A2, DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO, publicándose las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 183, de 7 de agosto de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, mediante Resolución de Alcaldía n.º 737/2020, de 30 de septiembre, fue aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos, disponiendo el plazo para la subsanación de aquellas solicitudes excluidas. Transcurrido dicho plazo de subsanación, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las aprobadas, se dicta resolución aprobando la relación definitiva de los aspirantes.

Por todo ello, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el art. 21.1, letra h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVE lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de **admitidos** para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir interinamente una plaza de Arquitecto Técnico, A2, de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palomares del Río, motivado por la baja por Incapacidad Temporal de su titular, hasta la reincorporación del mismo.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N.º EXPTE MOAD
ÁLVAREZ	RODRÍGUEZ	ANTONIO JESÚS	2020/PES_02/000147 2020/PES_02/000152 2020/PES_02/000153
AMOR	FERRÁN	MARÍA	2020/PES_02/000119
ARROYO	RAMÓN	OSCAR RAÚL	2020/PES_02/000126
AVELINO	CUEVAS	JORGE	2020/PCO_01/000001
BARQUÍN	GARFIA	GUILLERMO	2020/PES_02/000139
BOHORQUEZ	PÉREZ	MARÍA ROCÍO	2020/PES_02/000154
CARMONA	GONZÁLEZ	JOSÉ	2020/DEC_02/000001
CHAVES	MARABOT	PATRICIA	2020/SEL_01/000006
COLOMINA	MONSALVE	NESTOR	2020/PES_02/000138
COSANO	PEREA	MIGUEL ANGEL	2020/PES_02/000148
CRUZ	CAMUÑEZ	JOSÉ MANUEL	2020/PES_02/000115
DONAIRE	ARIZA	ALEJANDRO	2020/PES_02/000132 2020/PES_02/000133
ESCOBAR	GARCÍA	MARGARITA	2020/SEL_01/000005
FERNÁNDEZ	ALPRESA	MARÍA JESÚS	2020/PES_02/000135

Plaza de Andalucía, 1 C.P. 41928 / Tlfos: 955.763.012 - 955.763.300 / Fax: 955.763.791 / E-mail: palomares@dipusevilla.es / www.palomaresdelrio.net

Código Seguro De Verificación:	4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	06/11/2020 11:48:21
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==		



FLORES	BARCIA	ANTONIO	2020/PES_02/000123
FRESCO	CONTRERAS	RAFAEL	2020/PES_02/000146
GARCÉS	MARTÍNEZ	DAVID	2020/PES_02/000151
GARCÍA	COLORADO	CRISTINA BELÉN	2020/PES_02/000155
GARCÍA	MADRONA	ISABEL	2020/SEL_01/000004 2020/PES_02/000130
GARCÍA	MEDIAVILLA	DOLORES	2020/PES_02/000149
GONZÁLEZ	ESPINOSA	ANTONIO JESUS	2020/PES_02/000116
GUTIERREZ	PAREJA	FERNANDO	2020/PES_02/000137 2020/PES_02/000140
HIDALGO	MÁRQUEZ	VICTOR MANUEL	2020/PCO_01/000002
IBÁÑEZ	DIAZ PEÑALVER	ENRIQUE	2020/PES_02/000127
JIMÉNEZ	GUILLÉN	MANUEL FÉLIX	2020/PES_02/000145
JIMÉNEZ	REINA	SANDRA M. ^a	2020/SEL_01/000009
JIMÉNEZ	RODRÍGUEZ	ANTONIO JESÚS	2020/PES_02/000131
MACÍAS	MÉNDEZ	MIGUEL ANGEL	2020/PES_02/000136
MADRID	SILVA	JOSÉ MANUEL	2020/PES_02/000120
MARTIN	MÁRQUEZ	MARIA DEL VALME	2020/RPA_01/000005
MARTINEZ	MORALES	MIGUEL ANGEL	2020/PES_02/000150
MORALES	JAÉN	ANA MARÍA	2020/PES_02/000117 2020/PES_02/000118
OREJÓN	MANTECÓN	JAVIER	2020/SEL_01/000003
OROZCO	MARTÍN	RAQUEL	2020/RPA_01/000009
PASCUAL	VELASCO	CARLOS	2020/PES_02/000143
ROMERO	MORA	DARÍO J.	2020/PES_02/000124
RUFINO	DURAN	FRANCISCO JOSÉ	2020/RPA_01/000007 2020/RPA_01/000008 2020/DEC_02/000002 2020/DEC_02/000003
RUIZ LOPETEDI	MEAURIO	BLANCA	2020/RPA_01/000006
SILLERO	CRESPO	FRANCISCO DE PAULA	2020/PES_02/000141
TOREZANO	ORGAMBIDEZ	MACARENA	2020/PES_02/000134
VILLAR	FONTA	RAMÓN	2020/SEL_01/000007

SEGUNDO. - Aprobar la relación definitiva de **excluidos** para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir interinamente una plaza de Arquitecto Técnico, A2, de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palomares del Río.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N.º EXPTE MOAD	MOTIVO EXCLUSIÓN
BLANCO	MORÓN	JOSÉ ANTONIO	2020/SEL_01/000008	Instancia sin declaración responsable
MÁRQUEZ	TAMAYO	RAFAEL	2020/PES_02/000121 2020/PES_02/000122	Instancia sin declaración responsable
RODRÍGUEZ	GARCÍA	RAFAEL	2020/ESC_01/00007	Falta DNI

Código Seguro De Verificación:	4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	06/11/2020 11:48:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==		



TERCERO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedepalomaresdelrio.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>, así como en el e-Tablón de Anuncios, para mayor difusión.


De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se hace saber para su general conocimiento.

En Palomares del Río, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA

Código Seguro De Verificación:	4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	06/11/2020 11:48:21	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4JGuZsQSQh/PkFF4xm23DA==			